



**ACTA Nº 5 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
PA/2024/027/GCE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE VARIOS
EQUIPOS MÉDICOS PARA EL SERVICIO DE UROLOGÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CEUTA.**

Fecha y hora de celebración

26 de agosto de 2024 a las 10:00

Lugar de celebración

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CEUTA (HUCE)

Asistentes

PRESIDENTA

Adoración Navas Castillo, Directora de Gestión y SSGG HUCE

SECRETARIO

Pablo Caballero Romero. Técnico de la función administrativa HUCE

VOCALES

Juan Bautista Pérez Rojas, Interventor de la Seguridad Social

Mina Mohamed Abderrahaman, Técnico de la Función Administrativa del HUCE

Catalina Díaz Acosta, Jefa de Sección Dpto. Suministros del HUCE.

Alicia de los Remedios Rodríguez Pérez. Auxiliar Administrativo Dpto. Suministro

Orden del día

1.- Subsanación requerimiento de documento a licitadores propuestos como adjudicatarios.

Se Expone

1.- Subsanación requerimiento de documento a licitadores propuestos como adjudicatarios.

El secretario informa que el 16.08.2024, según consta en las notificaciones de la plataforma, se remitió requerimiento de subsanación para los licitadores propuestos como adjudicatarios en los 3 lotes: a las 8:15 horas para el lote 1, a las 8:35 para el lote 2 y a las 8:41 para el lote 3.

Ese mismo día, a las 13:28 horas, se recibió comunicación del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales (TACRC), junto a la que se remitió Resolución de Adopción de Medida Cautelar respecto a la solicitud realizada por Palex Medical, S.A. En dicha resolución se resuelve conceder la medida cautelar de suspensión del procedimiento de contratación, en relación con el lote 3.

Al haber suspendido el TACRC el procedimiento de contratación, en relación con el lote 3, se procede a la apertura de la subsanación del requerimiento de documentación realizada para los lotes 1 y 2:

Lote 1, Equipo de urodinamia.: Empresa D-MAHER MEDICAL SL

La mesa considera que la subsanación es correcta.

Lote 2, Equipo de litotricia extracorpórea. Requerimiento realizado a Dornier MedTech España, S.L.

La mesa considera que la subsanación es correcta.

Ante lo expuesto, la Mesa de contratación acuerda:

- Elevar la presente acta al órgano de contratación, así como el expediente administrativo, para la adjudicación de los lotes 1 y 2,



MINISTERIO DE SANIDAD



GERENCIA ATENCIÓN SANITARIA DE CEUTA

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión. Y para constancia de lo tratado, redacto el presenta acta con el Vº Bº de la presidenta

Pablo Caballero Romero
SECRETARIO

Adoración Navas Castillo
PRESIDENTA